

EL CONTEXTO DE LA CALIDAD EN LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Durante el curso 2004-2005, bajo la supervisión y gestión de la Unidad Técnica de Calidad, se han desarrollado diversas actuaciones en materia de calidad orientadas a alcanzar los siguientes objetivos:

- Cumplir con los compromisos adoptados frente a la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA), dentro del Plan de Evaluación y Mejora, y de sus otros planes y actividades.
- Avanzar en la línea hacia la Acreditación, incorporándonos a los Programas de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA).
- Cumplir con los objetivos fijados para 2004 por el contrato marco firmado con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- Avanzar hacia los objetivos previstos en dicho contrato para 2006.

Desde esta perspectiva, las acciones desarrolladas se agrupan en tres marcos de actuaciones:

- Obligaciones asumidas frente a la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA).
- Obligaciones asumidas frente a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
- Actividades propias, encaminadas a desarrollar metodologías, indicadores y procedimientos que permitan definir el Sistema de Evaluación de la Calidad propio de nuestra Universidad, basado en una “gestión por procesos”.

En el marco de la UCUA, nuestra institución, en primera instancia, ha participado en el Programa Plurianual de Evaluación y Mejora, dentro del Plan de Evaluación y Mejora, definido desde los principios del Plan Andaluz de Calidad de las Universidades. En esta línea, y siguiendo con la planificación prevista, en la presente convocatoria de 2004 se ha iniciado el proceso de evaluación del Departamento de Ciencias Ambientales y se ha continuado con la evaluación de las Licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho, de los Departamentos de Derecho Público y de Derecho Privado, y de las Unidades de Investigación, Recursos Humanos, Estudiantes y del Centro de Informática y Comunicaciones.

Adicionalmente, dentro del Programa de Apoyo al Desarrollo de los Planes de Mejora, han sido definidos y aprobados por la Dirección de la UCUA los Planes de Mejora de las Diplomaturas en Ciencias Empresariales, Trabajo Social y Relaciones Laborales, y de los Departamentos de Trabajo Social y Ciencias Sociales y de Economía y Empresa.

También en el marco de la UCUA, nuestra Universidad, en línea con la mejora de la calidad de la docencia, participa en el Programa de Formación del Profesorado, bajo la coordinación de D.^a M.^a Carmen Monreal, profesora del Departamento de Ciencias Sociales. Adicionalmente, desde la Unidad Técnica de Calidad se ha promovido la participación en el Plan de Apoyo a la Innovación Docente y se han gestionado los diversos proyectos presentados por nuestro profesorado al mismo. Es de destacar la mención de calidad alcanzada por el proyecto presentado por la Facultad de Humanidades, bajo la coordinación de los profesores D. José María Miura Andrades y D. Raúl Fernández Sánchez-Alarcos.

El segundo marco de actuaciones se concreta en la participación en distintos programas lanzados por la ANECA. Así, dentro del Programa de Evaluación Institucional (PEI), nuestra institución ha concurrido al mismo con el inicio de las evaluaciones de las Licenciaturas en Ciencias Ambientales y Humanidades.



ACTUACIONES ESTRATÉGICAS

La Universidad Pablo de Olavide también ha participado activamente en el Programa de Convergencia Europea. Dentro de este ámbito, nuestra institución ha asistido a las reuniones y seminarios específicos desarrollados, y ha intervenido en un proyecto concreto con otras universidades para la implantación del sistema de créditos europeos en un conjunto de titulaciones. Más específicamente, nuestra Universidad sigue tutelando el Proyecto para el Diseño del Título de Grado en Derecho, participando en el mismo, además de la nuestra, las universidades de Castilla-La Mancha, Lleida, Sevilla, León, Valencia, Carlos III, Alcalá de Henares, Barcelona, Autónoma de Barcelona, Granada, Vigo, Ourense y Pompeu Fabra. El objetivo último de este proyecto se centra en el aporte de información para el diseño del futuro Grado en Derecho.

Dentro del Programa de Evaluación del Profesorado de la ANECA, nuestra Universidad ha expedido las correspondientes certificaciones sobre las valoraciones de la actividad docente por parte del estudiante, las cuales se sustentan en el resultado de una encuesta específica llevada a cabo durante cada curso académico, sobre la base de un cuestionario diseñado al efecto.

Por otra parte, también se ha dado difusión personalizada del Programa de Formación de Evaluadores y Auditores entre el Personal Docente e Investigador y el Personal de Administración y Servicios, a través de correos electrónicos personalizados, al objeto de que cualquier interesado en formarse como evaluador o auditor pueda hacerlo y así participar a ese nivel en los diversos procesos de evaluación.

Finalmente, y también dentro de nuestra línea de trabajo con la ANECA, seguimos participando en los diversos estudios realizados por esa institución, destacando el que se viene realizando sobre la inserción laboral de los titulados universitarios, proyecto cuyo objetivo último es conocer el estado actual de la relación entre la enseñanza universitaria y el mundo laboral, desde el punto de vista de los alumnos, de los egresados y de los empleadores.

Por último, desde la Unidad Técnica de Calidad se han desarrollado distintas “actividades propias” orientadas, de una parte, al desarrollo de procesos que permitan definir el Sistema de Evaluación de la Calidad propio de nuestra Universidad, recogiendo información sobre docencia, investigación y servicios universitarios al objeto de planificar, evaluar y mejorar la calidad de todas sus actividades y, de otra parte, a avanzar hacia la implantación del Sistema de Gestión de Calidad. Dentro de este conjunto de actuaciones, podemos destacar las siguientes:

- Desarrollo de las jornadas de formación en temas de calidad destinadas a la formación de los Comités de Evaluación de las titulaciones, impartidas por expertos de la ANECA y la I Jornada de Unidades Técnicas de Calidad a nivel andaluz, celebrada en Huelva.
- Se ha llevado a cabo, como en cursos anteriores, el proceso de evaluación de la actividad docente. No obstante, durante este curso académico se ha procedido a redactar un nuevo informe de resultados a nivel de titulaciones con un detalle específico por cursos y asignaturas, con el objetivo de facilitar a los Centros información específica sobre su calidad docente, así como a mejorar la difusión del conjunto de informes de resultados, la cual se realiza on line. Por último, es necesario señalar que la Unidad Técnica de Calidad también ha concluido el proceso de sistematización de toda la información histórica referente a las distintas evaluaciones llevadas a cabo en la Universidad, desde el segundo cuatrimestre del curso 1997-98 a nivel agregado, creando una base de datos específica.
- En cuanto a la evaluación bianual de calidad de los servicios ofertados por nuestra Universidad, en este ejercicio se ha procedido a revisar el proceso e instrumentos específicos, con el objeto de acometer la evaluación en el curso próximo.
- Se ha realizado el estudio acerca del perfil del alumnado de nuevo ingreso, dando continuidad a la iniciativa desarrollada el pasado curso por primera vez, para detectar las carencias y necesidades de este grupo, como vía para intentar adoptar decisiones objetivas en la mejora de los procesos de enseñanza sobre aquéllos.



ACTUACIONES ESTRATÉGICAS

- En lo referente a la evaluación de la actividad docente en los estudios de tercer ciclo, se ha proseguido con la implantación de un sistema genérico para todos los programas de doctorado y títulos propios (másteres y cursos de especialista), que intenta cubrir en un futuro próximo la totalidad de los mismos. A través de este sistema, se recoge la información relevante sobre la satisfacción percibida por los estudiantes sobre la docencia de los distintos profesores en dichos programas. Tras la recogida y procesamiento de la información, la Unidad Técnica de Calidad elabora un informe con los resultados alcanzados que se entrega al director de cada programa.